Viernes 17 de Febrero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6.861

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	»
Por un año	20 00	
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	

GERENTE—RICARDO GOODALL

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» » ....—A. Lorette, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.
» Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Viernes 17—Santos Donato y Silvino, obispos. Abstinencia.
San Silvino, obispo de Tolosa, en una aldea de Teroyana.
El martirio de San Faustino en Roma, á quien siguieron en el martirio otros cuarenta y cuatro.
El triunfo de San Poligronio, obispo de Babilonia en Persia.
45 dias trascurridos, faltando 318 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 25 m. y se pone á las 6 h. 35 m.
Luna nueva (7º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Lóndres, Febrero 16.

El Banco de Inglaterra redujo el tipo del descuento á 2½ % al año.

Lóndres, 16.

Sir Michael Hicks Beach ha sido nombrado Ministro de Comercio.

Paris, 16.

La situacion política europea presenta caractéres más pacíficos.

Paris, 16.

Ha llegado aquí el explorador Savorgnan de Brazza de vuelta de su viaje al Congo.

Berlin, 16.

Inspira temores el estado de salud del príncipe heredero. S. A. sufre de dolores á la cabeza y ha pasado una noche agitada.

Paris, 16.

Ante el Tribunal Correccional ha empezado el proceso contra el diputado Daniel Wilson por tráfico de condecoraciones. Excita vivísimo interés y durará varios dias.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

El mensaje presidencial

El célebre pintor español don Federico Madrazo tenia entre otras una condicion que le captaba las simpatías de las personas que deseaban hacerse un retrato al óleo, y era la siguiente: tenia un arte especial para mejorar notablemente á la persona á quien retrataba, conservando al mismo tiempo escrupulosamente el parecido.

Si usando ó abusando de la libertad de escribir nos atreviésemos á comparar al Presidente de la República con un pintor que hace retratos, diríamos que en el mensaje que leyó el miércoles en la Asamblea General al inaugurar las sesiones legislativas, demostró la misma habilidad que el pintor Madrazo: embelleció notablemente la situacion política y económica del país, conservando sin embargo los rasgos principales de su fisonomía.

Así por ejemplo, acentuó las seguridades de paz pública, la estabilidad de los poderes oficiales y la fundada esperanza de que la trasmision de ellos se haga siempre en adelante ordenadamente y sin perturbaciones.—Hizo resaltar el considerable progreso en las costumbres políticas que demuestra el hecho de tomar asiento en el Parlamento hombres distinguidos de todos los matices políticos.—Todo esto es rigurosamente exacto y constituye sin duda un progreso en las costumbres digno del mayor encomio. Pero ¿puede afirmarse con igual exactitud que los honorables senadores y representantes que han tomado asiento en la Asamblea son representacion genuina y legítima del sufragio popular?

Bien sabe el Presidente que no es así. Puede presumirse que probablemente si se hubiera tratado de que las elecciones se llevasen á efecto observando estrictamente las prescripciones de la ley, el resultado de ellas habria sido ménos satisfactorio; pero se necesita mucha buena voluntad para persuadirse de que el pueblo entregado á sí mismo hubiera elegido los candidatos que han inaugurado la legislatura.

Del mismo modo creemos que la influencia del Gobierno en la cuestion electoral ha sido benéfica y ha tendido en cuanto era posible á corregir los efectos de la rotunda negativa con que contestó el comité directivo del partido colorado á la propuesta del acuerdo electoral; pero se embellece notablemente lo ocurrido, cuando se pinta el conjunto de los legisladores como emanacion natural de la lucha pacífica de los comicios.

De todos modos, si el original del cuadro aparece embellecido en el bosquejo pintado por el Presidente, ese embellecimiento debe servir á todos de estímulo para procurar que en un breve plazo sean completamente exactas las líneas del cuadro.

Algo parecido podemos decir respecto del párrafo del mensaje en que se habla de la inmigracion extranjera. Todos estamos de acuerdo en cuanto á la benéfica influencia de esa inmigracion. Lo que hay es que se halla reducida á tan exíguas proporciones, que el aumento de la poblacion es mucho más lento de lo que seria de desear.

Es notable la alusion á los siniestros anunciados de algunos pesimistas que fundados en una experiencia mal entendida y haciendo caso omiso de las circunstancias, han proclamado como un axioma desalentador, que la práctica de las instituciones democráticas era incompatible con la conservacion de la paz y del órden en este país, condenado irremisiblemente á vivir de desórdenes ó á morirse de anarquía.—«De hoy en adelante, dice el Presidente, podemos y debemos esperar que el grito animador de *¡A las urnas!* en boca de los partidos, no será más sinónimo del grito aterrador de *¡A las armas!* como lo era en otro tiempo, cuando una eleccion era una batalla, en la que el triunfo se determinaba, no por el mayor número de votos del vencedor, sino por el mayor número de muertos del vencido.»

Pasa despues el Presidente á tratar de la situacion económica, y recuerda cuan deplorable era en la época en que el Ministerio de la conciliacion constituido el 4 de Noviembre obtuvo del comercio un empréstito de $ 600,000 al 8% de interés anual con una amortizacion de $ 2,000 mensuales pagaderos por la aduana.—Compara los precios de las cotizaciones de nuestra deuda en aquella época con los precios que hoy alcanzan, manifiesta que radicada la confianza en la estabilidad de la paz y en los propósitos honestos y patrióticos del Gobierno, la situacion económica y comercial de este país cambió rápidamente y se desarrolló en proporcion y en el mismo sentido la situacion financiera del Estado.

Tambien en este punto nos parece que el Presidente, conservando la semejanza de su bosquejo con la realidad de la situacion, embellece esta considerablemente.—Por supuesto que ocupa su lugar en el mensaje la creacion del Banco Nacional, el pago reciente de los atrasos de las clases activas y pasivas, el empréstito de los veinte millones de pesos y la conversion de la Deuda Consolidada.—Respecto del empréstito no se expresa todavía el tipo á que deberá realizarse, pero se llama la atencion sobre la importancia de la casa bancaria que en Lóndres ha tomado á su cargo el servicio de la Deuda Unificada que le ha sido cedido por el Banco Nacional, á quien le pertenecia por leyes especiales.

Hablando de las relaciones internacionales, se hace en el mensaje mencion especial de la convencion sanitaria celebrada en Rio Janeiro entre el Gobierno del Brasil y las Repúblicas del Plata.

Trata tambien de la administracion de justicia y de las empresas de interés material que están en vias de realizarse, y termina manifestando que el Gobierno tiene la conciencia de haber cumplido con su deber, trabajando en paz por los intereses de la patria.

Nuestra opinion respecto del mensaje la hemos expresado ya: es en nuestro concepto un bosquejo parecido, pero muy mejorado, de la situacion

Revista de los diarios de anoche

La España

Esperemos que los elementos sanos y buenos de la Asamblea nueva, ejerzan su saludable influencia sobre los elementos malos y corrompidos, que son la herencia maldita de la vieja Asamblea.

—Se escandaliza de lo ocurrido en la Cárcel del Crímen, y recuerda en contraste la conducta inhumana observada con los periodistas,—que eran inocentes y no tenian grado militar como Celleros, Machado y Carrasco, sobre quienes pasan acusaciones de sangrientos crímenes.

La Tribuna Popular

Dice que el mensaje,—aparte de su literatura macarrónica y antidiluviana,—«carece de las condiciones esenciales á esta clase de documentos en los cuales los gobernantes deben dar cuenta verídica de la situacion del país y exponer sus ideas de administracion.

«Es esto lo que les dá importancia, miéntras que ahora parece que el Gobierno solo ha buscado un pretexto para elogiarse á sí mismo sin respeto siquiera á la verosimilitud de las palabras.»

El Telégrafo Marítimo

Por lo que pueda interesar á sus lectores del exterior, hace un retrospecto quincenal de los asuntos políticos y administrativos que más han merecido aquí la atencion pública.

El Ferro-Carril

Apreciando el mensaje presidencial:

«A decir verdad, hace falta gran acopio de pesimismo para desconocer el inmenso adelanto que el país ha realizado desde Noviembre de 1886 hasta hoy. Es un hecho innegable nuestro progreso; salta á la vista, y por todas partes aparecen muestras inequívocas del adelanto realizado. Mas aunque es verdad todo eso, y aunque no puede negarse que el Gobierno tiene algun mérito por haber cumplido con su deber, mérito que resalta tanto más cuanto que no habia costumbre de presenciar semejante fenómeno, no todo puede atribuirse al Gobierno, pues algo merece el pueblo que en los casos en que aquél se ha estraviado, ha sabido con su actitud atraerle nuevamente á la senda abandonada.

«....Estamos, pues, en un período de transicion, y como los tiempos que le precedieron fueron tan malos, tienen que resultar necesariamente buenos los presentes, y hay motivo para esperar que sean mejores los venideros.»

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

Enero 9 de 1888.

En estos dias ha aparecido un juguete, cuya invencion era de prever, dada nuestra tendencia á sacar partido del recuerdo de nuestras mismas catástrofes. El juguete consiste en una Opera Cómica que se incendia y está combinado de una manera ingeniosísima, de modo que entre los pormenores del incendio se vé á los bomberos correr al lugar del siniestro, trepar por las escaleras y manejar las bombas. El teatro incendiado, es, pues, el juguete de moda.

Con los regalos de principio de año ha coincidido el matrimonio, verificado con ostentacion, pero á la verdad sin excentricidad alguna, de M Mauricio Bernhardt con la princesa Jablonowska, biznieta de Luciano Bonaparte, segun se dice, y hé aquí á nuestra gran trágica en camino de tener que desempeñar en breve, quierás que no, el papel de abuela. Como aguinaldos de año, la Liga de los patriotas, de la que se ha hablado tanto, se ha procurado un nuevo presidente en lugar de M. Derouléde, quien se ha visto obligado á presentar la dimision, víctima del bombo exagerado á que acudió durante los deplorables acontecimientos ocurridos en los últimos dias del gobierno de M. Grévy. El nuevo presidente de la Liga es hombre de mundo á la vez que espadachin de primera fuerza y se llama M. Féry d'Escland. Asegúrase que presidirá con el mismo patriotismo de su antecesor, pero con mayor moderacion, lo cual desea todo el mundo, puesto que el quijotismo de M. Derouléde habia sacado de sus casillas á los más flemáticos é indulgentes.

Los teatros han ganado dinero estos dias, con las obras que han tenido éxito, y entre los establecimientos más favorecidos se cuenta el Circo de Invierno que se llena todas las noches desde que se ha dedicado á presentar á Buda en el espectáculo. Los parisienses que solo saben de la isla maravillosa de Ceilan lo que han leido en relatos de viajeros, gracias al ingenio que en sus funciones despliega M. Franconi, director del Circo, pueden enterarse por vista de ojos de las costumbres de los naturales de aquella isla. En una larga y lujosa pantomima se presentan todos los dias habitantes de Ceilan, en número muy regular. El primer cuadro pasa de noche y aquellos indígenas se hallan tendidos dos á dos, en la pista, arrebujados en telas de algodon que tapan apenas su cuerpo bronceado. En hogueras, encendidas en campo abierto, se está cociendo la comida mientras búfalos de una raza pequeña, duermen uncidos á carritos ligeros de dos ruedas, que en la marcha corren con rapidez extraordinaria.

Síguese á este cuadro una fiesta dada en el palacio de un rajah, durante la cual los hijos de Ceilan ejecutan danzas en extremo originales, teniendo por única música un tambor que toca con las manos solas y con un ritmo extraño, un músico semi-desnudo, que con la voz excita al propio tiempo á los danzantes. Estos con los brazos extendidos, juben á modo de abanico, el busto adornado de tirantes llenos de conchas y en la cabeza un tocado compuesto de un bonetillo con plumas, danzan al son del tambor, cuyo ritmo se hace más rapido á cada momento. Verifícase la danza en honor de algunos oficiales ingleses que rodean al rajah, sentado en un trono con dosel. El efecto mayor del espectáculo se halla, sin embargo, en la fiesta búdica con que termina y en la cual grupos de hombres y de mujeres, oculto el rostro por máscaras de raros visajes y representando los mitos de la religion de Buda, marchan seguidos de elefantes, tras de los que vienen filas de danzantes y danzarinas. La riqueza y lo pintoresco de los trajes, el contraste entre los europeos y los indígenas de Ceilan, la animacion de las danzas religiosas, forman un cuadro de muchísimo interés, en medio de su extraño realismo.

De dos célebres personajes franceses se habla en estos momentos. Es uno de ellos el pintor Francisco Douvin, fallecido ha pocos dias, y el segundo el famoso cirujano doctor Péan que acaba de ser elegido individuo de la Academia de Medicina. Douvin, el grande artista que ha muerto pobre, tenia el aspecto robusto de un jornalero, su aire rudo y la cara rodeada de espesa é inculta barba, aspecto del todo opuesto á su carácter. Nadie en nuestra época se le ha adelantado en el respeto que sentia por el arte y en el modo levantado como lo cultivaba, luchando valerosamente con toda suerte de dificultades para realizar el ideal que acariciaba en su inteligencia. Hijo de un guarda rural de aldea, trabajó primero en una imprenta, fué luego inspector en un mercado de ganado, y cuando acababa su tarea diaria, dedicábase por la noche á aprender, solo, el dibujo y en los dias de fiesta ibase al museo del Louvre para estudiar en los pintores flamencos el secreto de su maestría. Treinta años seguidos envió sus cuadros al *Salon*, sin que fuese afortunado en las recompensas ni apreciado su mérito como correspondia. Al morir ciego, pobre, á los setenta y un años, se ha descubierto que en Bouvin sufria el arte francés una pérdida irreparable y que era asunto de honra levantarle un monumento.

El doctor Péan, despues de haber pasado tambien por situaciones difíciles, recoge por lo ménos ahora lo que sembró entonces. Hijo de un modesto agricultor, ha llegado á la mayor celebridad, y en elogio suyo ha de consignarse que al par que saca pingües rendimientos de su rica clientela, no piensa en el dinero cuando se trata de auxiliar á los menesterosos. Su generosidad no tiene límites y nunca un enfermo pobre ha llamado en vano á su puerta. En los dias de consulta gratuita su salon está lleno de pacientes necesitados, á quienes trata con verdadera solicitud. Amable en grado extraordinario, chispeante en su conversacion, el doctor Péan, aunque frisa en los sesenta, se encuentra robustísimo, y al verle, apenas se le darian cincuenta años. Tan laborioso ahora como en sus años juveniles, lleva su amor al trabajo al punto de haberse hecho arreglar el carruaje que usa, de manera que en marcha pueda estudiar, comer, dormir y cambiar de traje si es preciso. Instrumentos de cirugía, libros, cajones de varias dimensiones, cofre con ropa blanca y prendas de vestido, todo se encuentra en este elegante vehículo, que podria servir muy bien de modelo á los cirujanos castrenses para utilizarlo en tiempo de guerra. Tal es, trazado en esbozo, el retrato fiel de ese ilustre facultativo, uno de los hombres más notables de nuestro país, y á quien en estos dias sus discípulos, amigos y admiradores han ofrecido un gran banquete en el Hotel Continental.

D.

EXTERIOR

Una entrevista con don Cárlos

(De *La Epoca* de Madrid fecha 20 de Enero)

En una interesante carta de Venecia que publica *El Imparcial* hace el señor Ortega Munilla el relato de la entrevista que ha celebrado recientemente con don Cárlos. Acompañaron al redactor del colega en su visita al palacio Loredan la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazan y el director de *La Fé*, señor Vildósola. La residencia que ocupa don Cárlos en Venecia está llena de curiosos recuerdos. Hé aquí como describe el citado corresponsal el museo en que don Cárlos ha coleccionado banderas, armas y pertrechos militares de las dos guerras civiles:

«Sobre el muro más extenso de este museo destácase el estandarte real que ondeó al aire en las dos guerras. Es de terciopelo, y le bordó María Francisca, la esposa de don Cárlos V. En una de sus caras están las armas de España, en la otra la Virgen de los Dolores, símbolo de nuestra pobre patria, herida por las siete espadas de la discordia. Este estandarte estuvo guardado en un estuche desde la paz hecha en Vergara hasta el último levantamiento. Debajo del estandarte vese la espada que don Cárlos llevó en la guerra; su guardamano es una flor de lis, labrada con mucho arte en Eibar.

Agrupadas en haz vense las espadas de los jefes carlistas que murieron en la guerra, y á la derecha un cuadro en que figuran los nombres de aquellos: Olio, Rada, Francés, Lozano, Uligabarri, Jerónimo García, Andéchaga, Carlos Calero y Sabariegos. En otros dos escudos se destacan los nombres de todos los jefes liberales y carlistas que en la lucha perdieron la vida, y los nombres de las veintiuna acciones en que don Cárlos tomó parte personal. Sobre una mesa de encina, cubierta de rico tapete, está la cruz que llevaba don Jaime Ortega cuando le fusilaron; un casco de metralla que cayó delante de don Cárlos en Montejurra; granadas cogidas por él en Plewna cuando asistia á la guerra turco-rusa, y modelos de los proyectiles carlistas.

En distintos sitios del salon, colgadas de grandes clavos de artística labor, penden las sillas que usó Cárlos V en la primera guerra; las que usó Cárlos VII en la segunda guerra y en la de Servia, y el sillin en que montó don Jaime cuando recorrió una parte de las Provincias Vascongadas. Un silon mujeriego, de ancho estribo, finísimo cuero y suntuosos golpes de bordados, vese en otra parte: es el que ocupó María Francisca cuando, caballera en fuerte mulo, seguia á su esposo en las operaciones militares.

Banderas de batallones carlistas, banderas tomadas á los liberales, cubren otro muro.

Pende del centro de la estancia una hermosa lámpara hecha con carabinas, sables y proyectiles. En vez de la muerte, sale de aquellos cañones radiante chorro de luz. De un cordon de seda que remata la lámpara cuelga el pedazo de bala de cañon que hirió á don Cárlos en Dicastillo.»

Recuerdos de otro género llamaron tambien en diversas estancias la atencion de los visitantes.

«Con particular complacencia—dice el señor Ortega Munilla—mostrábanos don Cárlos las preciosidades que coleccionó en su viaje á la India: cetros y amuletos de sacerdotes budistas; tambores hechos con dos cráneos humanos; objetos de culto de un templo del diablo; maravillosas obras de orfebrería y filigrana de Benarés; ya soberbias ánforas de labores inverosímiles; ya mónstruos é ídolos de oro y plata; centenares de artísticas figuritas de barro pintado, que dan idea de la vida india; tapices y estolas riquísimas; un gigantesco bambú, de Candi, cortado por don Cárlos; tantanes de cobre y plata; mazas de los metales más ricos y de la forma más extraña. El saloncito indio es una preciosidad. Tibia claridad esparcia una lámpara que colgaba del techo, y su luz pálida reflejábase en la seda roja plegada en el techo. Ardia en suntuoso pebetero una resina oriental, y el ambiente lleno de aromas producia deleitosa sensacion. Don Cárlos nos explicó el orígen de cada uno de los objetos allí reunidos, advirtiéndose en sus palabras que el viaje es el placer más grande de su vida y que le posee en alto grado la curiosidad del *tourista*.

. . . .

De retratos hay una gran coleccion en todas las estancias de la casa. El de Aparici Guijarro, que representa al ilustre político envuelto en una capa española, ocupa sitio preferente. Tambien se vé en lugar de distincion el de Nocedal, pintado por Madrazo con pincel mojado en las tintas de Velazquez. Hay en otros sitios una copia del retrato de don Cárlos, por Bonardy; retratos de los dos Dux de Loredán, de doña Blanca y doña Elvira, de la madre de don Cárlos, de don Jaime, de Elío, de don Cárlos V y María Francisca, de Ollo y de Zumalacárregui.»

Despues de la comida, con que obsequió don Cárlos á sus visitadores, tuvo ocasion el señor Ortega Munilla de escuchar de boca del Pretendiente algunos de los juicios que le merecia la situacion actual de España.

Las cuestiones militares fueron las primeras que ocuparon la atencion de don Cárlos. Piensa que sobre el servicio militar obligatorio no puede darse una respuesta categórica en pro ó en contra, por depender de las condiciones del país en que se aplique esta forma de reclutamiento; pero cree que acaso España no podrá prescindir de ella si aspira á figurar entre las grandes potencias.

Más decidida es la opinion que profesa don Cárlos acerca del fomento de nuestra marina, tan necesario, segun él, que para conseguirlo seria conveniente hasta apelar á una contribucion extraordinaria y á la venta inmediata del viejo material flotante.

Con respecto á politica internacional opina don Cárlos que el porvenir de España está en su íntima union con las Repúblicas hispano-americanas y en el desarrollo de nuestra influencia en África. En cuanto á la situacion interior sus impresiones son más pesimistas. La revolucion, el triunfo de la República, más ó ménos duradero, le parece seguro á don Cárlos, lo mismo si predominan tendencias liberales que si los partidos extremos están alejados del poder. Acerca de la posibilidad de una nueva guerra civil, don Cárlos, que piensa que las disidencias carlistas son más aparentes que reales y que desaparecerian llegada la hora de accion, dice que solo volveria á tomar las armas cuando España se lo exigiera, como á su parecer se lo exigió á raiz de la revolucion de 1868.

Podemos, pues, permanecer tranquilos.

Paris-Madrid

UN PERSONAGE DE NOVELA

15 de Enero.

El conde O'Danne ha venido á sustituir á todos los héroes y heroinas de esta novela por entregas que se llama la vida moderna, y cuyos capítulos son una sucesion de escándalos, miserias y traiciones.

Antes, cuando la prensa no existia, todos los misterios y tramas quedaban en la sombra, ó bien eran descubiertos siglos más tarde, y la historia se encargaba de contar lo que ahora cuenta el periódico. El Conde O'Danne es un personage tan novelesco como cualquiera de los que figuran en las novelas de Dumas ó de Fernandez y Gonzalez; y sin embargo, existe y ahí está amenazando á los Gobiernos con escandalizar y poner de manifiesto las maquinaciones que se le han encomendado, ni más ni ménos que hacia Antonio Perez, desde Paris despues de haber escapado del poder de su rey. Ahora el emperador de Alemania ó el czar de Rusia tienen tambien sus personajes misteriosos, y O'Danne es uno de ellos.

Ya no cabe duda de que es un agente prusiano y á la vez un hombre de cuidado. Verdad es que, si no fuera un hombre de cuidado, no le hubieran encargado de misiones secretas y de cosas que acaso veremos publicadas si se decide á hacer el daño con que amenaza. Por de pronto, ya ha comenzado á contar al corresponsal del *Petit Journal* en Ginebra cómo vivia en Paris y cómo iba sabiendo lo que necesitaba para sus espionajes y secreta policía.

No se crea que este Conde O'Danne es un cualquiera. Escritor distinguido, profesor un tiempo del príncipe Guillermo, hijo del Kromprinz y colaborador de casi todos los periódicos de Alemania, el personaje que tanto llama la atencion pública merece llamarla, y todo lo que á él se refiera será en adelante interesantísimo. Era en Paris colaborador del *Tageblatt* de Berlin, de *La Nueva Prensa Libre* de Viena, del *Times* y del *Daily News*, y segun lo ha dicho el corresponsal aquel, ha seguido de incógnito, y dia por dia, las grandes maniobras de Nantes en 1881, y escrito las correspondencias militares que publicó el *Berliner Tagblatt*.

En cuanto al empleo de su tiempo en Paris, hé aquí cómo lo ha explicado:

«La primer cosa que hice al llegar fué ponerme en relacion con militares franceses. Vivia en el Faubourg Saint-Denis, en el gran hotel de la Colonie. Despues me fuí al núm. 16 de la avenida de Tourville, á la casa amueblada de Mr. Cassard. El general Campenon me hizo el gran favor de recomendarme especialmente para dar lecciones de aleman. En pocos meses reuní 60 discípulos, todos ellos oficiales del ejército, y ninguno de ellos ignoraba mi calidad de ex-oficial prusiano. Al mismo tiempo me divertia en escribir al *Anti-Prusiano* de Paris.»

Como se vé, la doblez de tal sujeto, hábilmente explotada, le daba facilidades para cumplir con su mision.

No se sabe cómo, porque no lo ha dicho todavía, hízose amigo del general Boulanger, que era entonces Ministro de la Guerra. Estas relaciones llegaron á ser casi cordiales.

«En 1886—habla O'Danne—recibí una carta de uno de mis camaradas, oficial de guarnicion en Berlin, que me anunciaba la remision de una caja de libros militares. Me rogaba que entregase el talon al capitan Zimmer, ayudante del coronel Vincent, al cual daba yo leccion de aleman. Fuí yo mismo á la estacion para recoger la caja, que fué registrada por la Aduana. Esta caja *de libros* no contenia en realidad sino un fusil aleman de repeticion, último modelo, todavía en estudio. Me guardé muy bien de enviar la caja al capitan Zimmer, y escribí á mi amigo negándome en redondo á encargarme de su comision. Este fusil lo tengo aun en mi domicilio en Ginebra, y la autoridad militar alemana lo sabe, puesto que por medio del baron de Huehne, agregado militar, previne al Ministro de la Guerra de Alemania.

Algunos dias despues de la llegada de este maldito fusil, decian los periódicos alemanes que dicha arma estaba en manos del Ministro de la Guerra de Francia.

Entónces el general Boulanger me llamó para preguntarme si sabia quién habia enviado el telegrama á los periódicos prusianos, y si yo podria procurarle datos sobre la organizacion de la policía alemana en Francia.»]

El conde añade que Boulanger le ofreció diez mil francos por entregarle el fusil, pero los rehusó. Con este motivo, O'Danne se desata en injurias contra Boulanger y Rouvier.

Pero lo más interesante de su conversacion con el periodista del *Petit Journal* es lo que se refiere á su tiempo de profesor del príncipe Guillermo. Despues de hablar de lo bien que disimula la imperfeccion del brazo izquierdo, del que no puede hacer uso, y del carácter colérico y violento del que en dia no lejano ha de ser emperador de Alemania, O'Danne cuenta como cayó en desgracia, y esta anécdota prueba que el conde no es ménos arrebatado que su ex-discípulo.

—Un dia—dice—el príncipe, que tenia entonces diez años, tomaba su baño vespertino. Como el baño durase más de lo ordinario, le rogué que acabase, y él para hacerme rabiar, se empeñó en bañarse mucho tiempo más. Me irrité á tal extremo que le dí una bofetada.

Aunque niño aún, el príncipe estaba ya acostumbrado á la humildad de los cortesanos y me ha guardado y me guardará siempre rencor. Su padre me dijo que habia hecho muy bien; pero poco despues de la guerra me llamó un dia y me habló así:

—Conde tengo que daros una mala noticia. *Ya somos* emperador *(Kaiserlich)*, y un capitan no puede ser preceptor en mi casa. Por lo ménos, necesitamos un general.

En efecto, mi sucesor fué el general Gottberg y él es quien ha hecho la educacion militar del príncipe Guillermo inclinándole el ódio contra Francia y Rusia que le caracteriza.

Como se vé, todo lo que este hombre puede referir será curiosísimo; y si el Gobierno aleman no pone mano en sus asuntos, podemos esperar una serie de indiscreciones que darán la vuelta al mundo, como todo lo que es íntimo y privado, y por consiguiente, de primera necesidad para el público de nuestro tiempo.

Eusebio Blasco.

La poblacion de Madrid

El resultado del censo practicado en esa corte el 31 de Diciembre último ofrece, aunque no están completos los datos de algun distrito, un total de 475.300 habitantes.

El distrito de Palacio contaba en dicha fecha 66.136 almas; Hospicio, 53.552; Buenavista, 62.642; Congreso, 32.032; Hospital, 51.093; Inclusa, 46.673; Latina, 48.793; Audiencia, 33085.

Faltan los datos exactos de los distritos de la Universidad y Centro, aunque extraoficialmente se hace ascender la poblacion del primero á 55.130 y á 26.210 la del segundo.

El aumento por distritos, comparado el censo actual con el empadronamiento de 1886, es el siguiente:

Palacio, 21,130; Hospicio, 903; Buenavista, 5.459; Congreso, 3.506; Hospital, 8.226; Inclusa, 2.806; Latina, 3.588, y Audiencia, 2.917.

El aumento de poblacion, comparado con el censo de 1887, asciende á 77,530.

Estos datos, aparte de su interés para el censo general de toda la nacion, debieran servir de base al Municipio para proponer al Gobierno una nueva distribucion de los distritos, más en armonía con su extension y vecindario.

Ocurre, por ejemplo, que el distrito del Centro con 26,000 habitantes en 75 calles, tiene la misma organizacion municipal (un teniente alcalde y una Casa de socorro, etc.), que el de Buenavista, habitado, en sus 141 calles, por 62,000 personas y cuando su extension comprende desde la Puerta del Sol á las Ventas del Espíritu Santo y á los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad.

Otro tanto ocurre con los distritos del Hospicio y Hospital, donde la poblacion de las afueras ha adquirido gran desarrollo.

Comercio de Nueva York

La importancia comercial de Nueva York, superior él solo á todos los demás puertos de la Union norte-americana, está ampliamente comprobada en la memoria anual de la Cámara de Comercio de esta ciudad que verá la luz en breve y que no es otra cosa sino una compilacion de los datos contenidos en el informe oficial del departamento de Hacienda de Washington acerca del comercio de los Estados-Unidos durante el último año económico, documento que acaba de ver la luz pública.

El valor total del comercio de importacion y exportacion por todos los puertos de los Estados Unidos, incluyendo las entradas y salidas de oro y plata, ascendió á $ 752.490.560; de esto le corresponde á Nueva-York $ 497.936,845, quedando solo $ 254.553,715 para todos los demás puertos de la República.

La primera de las importaciones en valor ha sido el azúcar, equivalente á pesos fuertes 83.799,670 por todos los puertos, y de ello Pfs. 48.666,531 por el de Nueva York. Viene despues el café, Pfs. 56.347,600, y de este total Pfs. 46.231,302 por Nueva York. Tejidos de lana, Pfs. 43.058,895; por Nueva York, Pfs. 32.969,184. Tejidos de seda, ps. fts. 31.347,723; por Nueva York, Pfs. 28.385,353. Tejidos de algodon, Pfs. 28.940,353; por Nueva York, Pfs. 22.858,000. Tejidos de hilo, Pfs. 21.933,028; por Nueva York, Pfs. 15.949,930.

Siguen á estos artículos en escala descendente los cueros, efectos de lata, cauchuc, té, el tabaco en rama y elaborado cuya importacion valió Pfs. 12.476,463, y de ello pesos fuertes 8.805,763 por el puerto de Nueva York, pieles, piedras preciosas, etc.

A la cabeza de las importaciones figuran los cereales, cuyo valor total fué pesos fuertes 165.768,662, y de ello pesos fuertes 62.393,491 por Nueva York; los víveres, pesos fuertes 92.783,296, de ello pesos fuertes 50.132,524 por Nueva-York; el tabaco en rama cuya exportacion valió ps. fts. 25.637,983, siendo ps. fts. 15.648,777 por Nueva York; el azúcar refinado que valió pesos fuertes 11.435,765, de ello pesos fuertes 10,451,198 por Nueva York.

La exportacion total de efectos del país fué de pesos fuertes 725,733,263, de ello pesos fuertes 319,357,498 por el puerto de Nueva York.

Un mes en Berlin

SUMARIO—¿De dónde proviene la division de las clases?—No más privilegios legales.—Educacion comun.—Riqueza de la burguesía.—Un museo de artes decorativas en la casa de un hijo de obrero.—El derecho de ser recibido en la córte porque tal es el grato placer del rey: prerrogativa única de la nobleza.—¡Cuán soberbia se muestra por ello y cómo esa prerrogativa irrita á la burguesía!—La insolencia de los nobles: el Junker campesino; su mujer.—Rara distincion de algunos gentil-hombres.

La sociedad berlinense se divide en tres grupos netamente separados, tres clases, si no tres castas: la nobleza, que es admitida en la córte, la burguesía y la gente hebrea. Esta division se la nota por doquier en Berlin, pero se experimenta alguna dificultad en reconocer exactamente las causas y las razones.

Abstraccion hecha de la herencia de la paira en un pequeño número de familias de la alta aristocracia, que en su mayor parte eran en otro tiempo soberanos, «todos los prusianos son iguales ante la ley, todos son igualmente admisibles en los empleos civiles y militares.» Los nobles ya no disfrutan de privilegios políticos ni de exoneraciones de impuestos; los judíos han pasado del régimen humillante de la soberanía al derecho comun. En práctica, sin duda, la costumbre antigua se lleva la ventaja sobre la legislacion moderna. El israelita, bajo un pretexto ú otro, se ve rechazado del ascenso en la mayoría de los empleos que dependen del Estado; es á duras penas, por ejemplo, que llega hasta á ocupar una cátedra en alguna facultad. La nobleza, á quien estaba reservado en otros tiempos el cargo glorioso de mandar el ejército, no ha cesado de dominar en el cuerpo de oficiales; ella impera ahí más ó ménos como una dueña de casa, da el *la*, se instala en los mejores rincones, en la guardia real, entre otras, y hasta ahora ella no más es la que va hasta las esferas superiores, quiero decir á los grados elevados.

Sin embargo, es esta una tradicion que está en camino de modificarse por la fuerza de las cosas. El desarrollo excesivo del ejército exigiendo un estado mayor que supere en mucho al personal disponible de la nobleza, hay actualmente varios salones burgueses en los cuales no se ven fotografías de oficiales, miembros de la familias y camaradas de los jentil-hombres en el regimiento.

No se diga que ellos hacen mala figura allí.

No es, pues, en las leyes ni en las instituciones que se deba buscar la division de las clases; tampoco hallaremos su orígen en estas diferencias de la educacion que á menudo levantan entre dos partes de una nacion una barrera casi infranqueable. Tal es entre nosotros el peligro que pudiera crear, en ciertas circunstancias, la reparticion de la juventud entre las escuelas del clero y las de la Universidad.

En Prusia no veo nada análogo. Un gran número de hijos de familia entran en las escuelas de cadetes, escuelas militares, en donde se admitido desde la edad de doce años; pero los hijos de comerciantes, de industriales no son escluidos de ellas.

Los colegios de Berlin cuentan alumnos pertenecientes á casas nobles y los cuales se sientan en las mismas bancas que los jóvenes israelitas ó burgueses y unos y otros se hallarán más tarde juntos en los auditorios universitarios.

La estadística revelará, sin duda, las preferencias de tal clase para tal género de escuela, y citaré más allá un ejemplo curioso pero de hecho general; no es ménos cierto que los jóvenes berlineses de las tres clases reciben una misma educacion. No se puede decir otro tanto de sus hermanos como tampoco de las niñas parisienses.

Las escuelas públicas de niñas dichas «superiores» no atraen sino á la burguesía, la burguesía de marca mayor y las familias israelitas frecuentan las escuelas libres; la nobleza busca ciertas instituciones colocadas bajo el patrocinio de la emperatriz ó de la princesa real.

Es escusado decir que se engañaria completamente quien atribuyese á la desigualdad de las fortunas la agrupacion de las clases. Las más grandes riquezas se encuentran entre los hijos de Israel, miéntras se empobrecen los descendientes de los cruzados. El destino parece haber confiado á la América el cuidado de nivelar la sociedad europea; en el siglo XVI el oro del Perú, sacado de improviso é importado al viejo mundo ha creado la fortuna en bienes raices reemplazando la feudalidad con sus servidumbres, por el estado moderno con sus impuestos en dinero; en nuestros dias, los cereales de Dakoba, inundando nuestros mercados, arruinan la fortuna territorial, única base posible para una aristocracia. Esa accion de la América va á suprimir el land lord irlandes; no tardará en disminuir el valor de las tierras de los pares ingleses; ella pone en un apuro extremo al *junker* prusiano. Este pronto tendrá que elegir entre la pobreza negra y los negocios: y si se decide por los negocios (y ya muchos lo están haciendo) es el caso que se *emburguesa*.

Desde tiempo atras el burgués y el judío le van comprando sus dominios, se hacen propietarios de tierras á la par que ellos, de manera que aquí todavía no hay mucha diferencia entre las tres categorías sociales.

Tal vez no nos formemos una idea de la opulencia de ciertos burgueses alemanes. Un muy amable berlines, viendo que yo parecia interesarme por las cosas de la industria, no ménos que por la enseñanza del arte y de la política, me propuse visitar con él una fábrica de paños, situada en los confines de la Prusia y del reino de Sajonia.

Me advirtió que el socio que nos recibiria, es hijo de un obrero y que se casó tambien con la hija de un obrero. Lo encontramos en la estacion del ferro-carril. Despues de hacernos ver en detalle la fábrica que instalada en un monton de viejas construcciones, nos pareció, sin embargo, funcionar segun los procedimientos más nuevos, nos condujo á su casa donde nos esperaba una amable acogida de parte de su jóven esposa rodeada de cinco niños. La habitacion atrajo desde luego mi atencion: es un edificio bastante vasto, muy ordinario si se quiere, pero que ha sido completamente trasformado por medio de hábiles obras en una casa al estilo del siglo XVI. El interior es una maravilla. La sala, el comedor, el escritorio y media docena más de piezas constituyen el museo de artes decorativas, el más completo en su género que yo haya visto y que imaginarse pueda. Muebles, puertas, maderas, cielo-raso, todo es de la época. Nuestro huésped lo ha comprado en las diversas comarcas de la Alemania, en Bohemia, en Flandes, en Francia, en Italia.

Uno de los cielos-rasos, por ejemplo, proviene de Verona. Una sala encierra una muy grande coleccion de armas, entre las cuales hay varias de una rareza extrema.

En otras partes son útiles é instrumentos de todas clases, ó bien vagillas de muchos precios. Varios de los cofres que adornan esas piezas arrancarian gritos de admiracion si estuvieran exhibidos en la sala Drouot.

Es en ménos de diez años que este museo ha sido formado con un entendimiento perfecto y un gusto de los más seguros, por un hombre jóven cuyo padre poseia al principiar, sus dos brazos por todo capital y una instruccion de las más elementales.

Los millones han venido bien pronto y lo que á mí me llama la atencion, es el buen gusto que se ha afinado con el criterio no ménos rápidamente.

Se dice de la burguesía en Alemania, qué ella es la clase media, lo cual supone que xiste una clase más elevada. Pero ¿puede haber, en realidad, algo superior á esa burguesía?

Dudo de ello y me inclino á creer que ella tambien lo pone en duda. A primera vista, pues, parece que todo lo distinguido que tenga la nobleza prusiana es como en Francia lo representado por títulos y pergaminos que, no respondiendo á nada, pueden todavía figurar con ventaja en las negociaciones matrimoniales. Pero no. Hay un privilegio fuera de precio, que ella posee, y que posee sola, ese privilegio es el derecho hereditario de ser recibido en la córte. Eso basta para asegurarle un puesto aparte en la nacion.

Ella huye de las alianzas fuera de su casta porque vendria á ser una causa de decadencia. Hasta evita rozarse en sociedad con simples ciudadanos, porque seria preciso tratar á éstos en el terreno de la igualdad, y en su conciencia no lo puede.

Los ciudadanos no son la carne de su carne. Que los burgueses disfruten de la vida á sus anchas, que tengan sus fiestas, sus bailes, sus puntos de reunion; los nobles tendrán los suyos. Conozco, es verdad, á profesores que son invitados en salones aristocráticos; conozco (son *ennoblecidos*) á individuos que reciben indistintamente á miembros de una y otra categoría social. Estas excepciones más ó ménos numerosas no pueden sino confirmar la regla. Un pozo profundo separa á los jentil-hombres de los demás súbditos del rey.

Durante siglos la nobleza ha sido indudablemente—y tal vez sea aún, bajo ciertos conceptos,—una fuerza, no digo para la Alemania, pero sí para el Estado prusiano, gracias á cualidades militares, virtudes podrá hasta decirse, que se trasmiten de padre á hijo; el espíritu de disciplina, el culto al honor, la abnegacion sin límites para con el príncipe en quien se personifica la patria.

No me extrañaria empero que ella se convirtiera en un elemento de debilidad en el interior, como toda institucion que sobrevive. Los hijos de burgueses ingresan en las escuelas de cadetes, cuanto más numerosos sean tanto más inútiles aparecerán las prerrogativas de la nobleza, y por consiguiente intolerables. Cuando uno hace llevar por el vecino la mitad de la carga, nó se tiene derecho en verdad de retener para sí solo las ventajas inherentes á dicha carga. Lo mismo que en presencia del sufragio universal no puede una aristocracia política durar, tampoco se concibe una aristocracia militar, á la larga y con enormes ejércitos como los modernos, en que desaparecen fatalmente todas las divisiones de nacimiento así como las prerrogativas del talento y de la fortuna. Las cosas han llegado á tal grado, que la nobleza no tiene ya en Prusia otra razon de ser que la buena voluntad del soberano cuyo ojo es afecto á reposarse sobre los descendientes de las viejas familias, ni más privilegio que el de formar precisamente el séquito de la persona del soberano.

Es muy poco, se nos dirá.

Sí, á los ojos de los demócratas republicanos. Pero en un país profundamente monárquico, donde los transeuntes se inclinan ante el coche vacío de un príncipe, es un favor incomparable este; en todos casos, es más de lo necesario para excitar la envidia ó hacerse odiar.

Es penoso encontrar á cada paso á gentes que tienen el derecho de creerse superiores á todos, sin que se sepa bien de donde les viene tal derecho, y si sus prerrogativas tienen un carácter puramente de ostentacion, no hacen sino chocar mayormente, pues ellas vienen á zaherir el punto más sensible del sér humano: la vanidad. Por eso, en la burguesía berlinesa, las mujeres me han parecido particularmente irritadas contra los nobles, contra las damas de la nobleza y hablan de ellas con un desden mal disimulado y que tiene su lado jocoso por cierto.

Pero en la cuestion de vanidad no hay hombre que no sea un tanto femenino, en Berlin lo mismo que en otras partes. No se deba con todo suponer que esos sentimientos hostiles resuenan en los círculos progresistas solamente, donde se asocian con opiniones democráticas; yo los he constatado en conservadores que, entregados en cuerpo y alma al emperador y á su canciller, no ocultaban su antipatía hácia los *junker*.

—

La insolencia del *junker* es proverbial. O bien la han exagerado ó bien ha sido un poco atenuada. Distingamos entre el gentil-hombre que reside en Berlin la mayor parte del año y aquel que vive en el campo haciendo fructificar sus tierras y apareciendo raras veces en la córte. Este tiene modales extremadamente vulgares, habla con voz muy alta en público, y en particular toma y hace alarde de no incomodarse por nadie y en ninguna parte.

No abriga sino dos motivos de preocupacion: su explotacion agrícola y sus recuerdos de guarnicion. Es fastidioso, ¿insolente? no tanto. Si se muestra grosero es simplemente porque es grosero por naturaleza y no porque quiera humillaros. Tenemos quizas en Francia tambien propietarios que con títulos nobiliarios han perdido el resto de su primitiva educacion bebiendo en compañía de despachantes de bebidas. La mujer del jentil-hombre aldeano de Prusia tiene más mundo que su bullanguero y jovial esposo, lo cual no es muy difícil; á veces hasta tiene aires de *tout à fait comme il faut*; pero si su dignidad manda que se ponga tieso, esos aires *cómme il faut* se cambian por desgracia en aires altaneros que refocilan al espectador y que han de fastidiar prolijamente al interlocutor.

Se encuentra algo de esta magestad en las señoras nobles de la capital; todas ellas son mucho más mujeres de mundo, tienen modales más acentuados y cuando quieren ser amables logran su objeto, nó ciertamente con la gracia de una parisiense sino con cierta tiesura un poco terca, pero que no carece de encanto. En cuanto á sus maridos los hay insoportables á causa de su colosal vanidad (de ellas). Y á juzgar por algunos de sus hijos, me inclino á creerlo. La nueva generacion es desagradable, exclamaba alguien en presencia mia.

Yo agregaré, por el contrario, haber visto á personajes altamente colocados y que no desmerecian, lo creo, á ningun representante de las otras aristocracias europeas, en cuanto á sus prendas personales y otras adquiridas y que constituyen la verdadera distincion. Si la nobleza de Prusia se pareciera á ellos en general, no vacilaria en reconocerla una superioridad real sobre la burguesía, porque ésta ha permanecido *provinciana*, como diríamos en Paris.

Pero la nobleza en su mayoría es más provinciana aun.

VARIEDADES

Los pájaros falsos

Un viajero pasó por aquel país; aunque habia visto muchos bosques incinerados por el rayo y muchos rios desecados por el sol ardiente y ruinas sin número y ciudades de vivientes convertidas en necrópolis (pues los tristes espectáculos son frecuentes en los caminos, se sintió invadido por una melancolía que habia ignorado hasta entonces. Tanta desolacion y horror tenia ante los ojos!

Lo que se presentaba ante su vista, eran restos de palacios rosados, pedazos de altares con la malla de sus columnas y el alabastro de sus divinas estátuas.

Arboles deshojados caidos, encinas en su tiempo, obstruian los caminales sin sombra, los macizos sin yerba.

El viajero se extremeció al ver entre tanta desolacion, esqueletos desnudos aquí y acullá, que se de retorcian inmóviles en actitudes de espantosa agonía.

—Ay! dijo: la ira de los dioses es terrible! pero quien sabrá ahora que estos muertos están muertos hace tanto tiempo y por qué crímen les castigó la celeste justicia?

Una voz muy cercana le dijo:

—Vas á saber la verdad del único que sobrevivió de una raza inmemorial justamente castigada! Los habitantes de este país merecieron el dolor y la muerte por su amor á los pájaros falsos.

El viajero se volvió: el sér que habia hablado parecia más viejo que los más viejos humanos y la angustia de su rostro revelaba el hábito de una irremediable desesperacion.

Sus harapos ocultaban apenas la flacura repugnante de su cuerpo; pero—singular espectáculo—estos harapos eran trozos de armiño, de terciopelo púrpura, de brocados suntuosos.

Despertaba la idea de un mendigo que hubiera sido rey. Una diadema desdorada, en que se extinguian de vejez los rubíes y las perlas orlaba sus cabellos blancos que habian crecido hasta tocar sus piés ornados de anillos y desgarrados por las espinas.

—

El anciano continuó:

—Un pueblo dichoso entre todos los pueblos, era el que vivia en tiempo de mi alegre adolescencia en esta comarca hoy tan desolada, tan alegre y floreciente en otro tiempo.

En ningun lugar de la tierra los jóvenes eran más altivos y las doncellas más hermosas; y cuando estaban cansados de orar en los magníficos templos ó de recrearse en los palacios de mármol rosado, tenian para alegrar sus paseos, bosques de laureles-rosa, valles siempre verdes de madreselvas y avenidas de acacias floridas.

Pero su más perfecto encanto lo debian á los pájaros, que por órden de dioses muy buenos, revoloteaban por toda la comarca con colores y movimientos de alas más dulces á los corazones que las músicas más dulces.

Solo oyendo, solo viendo á esos pájaros se conocia lo infinito de las puras embriagueces, de todas las delicias sin rencor; porque—palomas, ruiseñores, águilas—se llamaban inocencias, risas, amores, glorias.

Yo era el más afortunado de los vivientes porque en cambio de un ruiseñor-amor que le habia dado, una jóven, fresca como las flores nuevas, no me habia negado una paloma-inocencia.

Pero cuando fueron bastante prudentes los hombres para contentarse, sin cansancio ni deseos perversos, de los bienes que los dioses les concedian?

Los habitantes del feliz país no tardaron en desdeñar las adorables aves que ostentaban su plumaje y volaban por el aire luminoso: dijeron que eran siempre las mismas voces, los mismos colores, los mismos plumajes.

Hubieran querido oir ó ver algo nuevo y además, en su orgullo, se sentian algun tanto humillados por deber sus alegrías, no á sí mismos, sino á las divinidades misericordiosas.

Les ocurrió la idea de que se podrian crear pájaros que, no sin parecerse algo á las aves antes tan queridas—hay medio para el hombre de inventar sin modelo?—serian más bellos que ellos y más agradablemente sonoros.

Tenia yo gran fama, en aquel tiempo, entre

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.
Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:
Lóndres: á cargo de los señores Baring Brothers y C.ª
Paris: á cargo de los señores De Rothschild Freres.
Hamburgo: á cargo de los señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.
Génova: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi e Fratelli.
Italia: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas **las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS
Abierta todos los dias, incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » »
Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

61.ab.17 — *EL DIRECTOR GERENTE.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

CARNAVAL DE 1888
GRANDES BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR
Sábado 18 y Domingo 19
Precios y hora de costumbre.

Teatro Cibils

José B. Gomensoro
DE LA MAGNÍFICA CASA-QUINTA
Situada en le camino de la Agraciada núm. 597
SOBRE EL ARROYO SECO

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE



EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE

El juéves 23 del corriente, á las 4½ de la tarde, remataré á la más alta postura por órden y cuenta de su propietario,
Esta preciosa casa-quinta, con todas las comodidades que se necesitan para la vida confortable.
Se divide en altos y bajos.—La parte alta con 10 piezas espaciosas, con gran salon, 2 comedores y dormitorios, gas en toda la casa, aguas corrientes y timbres eléctricos; el caño maestro por su frente.
En la planta baja todo el servicio, cuarto de baño, despensa, etc.
El jardin está muy cuidado con zarzos, parrales, árboles de adorno. El terreno mide 54 mts. de frente por 56 mts. 60, área 3500 varas mas ó menos.
Tiene una vista de las mas pintorescas y está situada á 1/4 de hora de la ciudad y con tres á la puerta.
El que la compre, hará una brillante adquisicion, pues es construida á todo costo; es preciso visitarla para poderla apreciar.
Títulos buenos.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad y podrá verse dos dias antes del remate.
Se dará una seña de mil pesos. 373-f.12.

José B. Gomensoro

De ricos y elegantes muebles de nogal, piano de Kaps, cortinados, alfombrados, servicios completos de cristalería, porcelanas y cuanto se necesita en una casa bien montada—Todo está nuevo.
En el Camino de la Agraciada, número 597 sobre el Arroyo Seco, pertenecientes al señor doctor

B. GAYAN

que se ausenta del país.

El juéves 23 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso amueblado de esta casa, que está como nuevo. Todo ha sido comprado hace tres meses y consiste en salon, ante-sala, 6 dormitorios, dos comedores con servicios completos para mesa, cristalería, artículos de Christofle, alfombrados de tripe Bruselas, cortinados de distintos gustos, un servicio de platina Red y Bartou para lavatorio, caño de goma para riego, baños, bateria de cocina y demás de esta casa.
Recomiendo los aparatos de gas, el amueblado hamburgués de nogal del más buen gusto, el de comedor es de roble macizo, los distintos amueblados de los dormitorios, los servicios del comedor, etc., etc.
La casa puede visitarse dos dias antes del remate, de 3 á 6 de la tarde. 325-f.8.

José B. Gomensoro
GRAN REMATE DE MUEBLES

José B. Gomensoro
REMATE-ALMONEDA

De la quinta conocida por de Antonini, con sus grandes edificios viejos y zarzos de fierro, arboledas y demás mejoras que contiene y con un terreno compuesto de una área de 76,415 metros cuadrados

VENTA A PLAZO

En la misma propiedad, la que puede visitarse. Los planos que distribuiré impondrán de la forma del terreno y de la manera que queda dividido en manzanas.

El domingo 4 de Marzo

VENDERÉ SEGUN EL SIGUIENTE AVISO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, hago saber: que el dia 4 de Marzo venidero se procederá á vender en remate almoneda en el lugar de su ubicacion la propiedad que ejecuta el concurso Crédito Hipotecario denominada quinta Antonini, situada en la Figurita de este departamento con todas las construcciones que contiene y en el estado en que se encuentran, cuya propiedad ha sido tasada en 47,142 pesos 10 centésimos, y se previene que el mejor postor debe oblar la cantidad de dos mil pesos en el acto de aceptársele su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha propiedad se compone de 7 hectáreas 64 áreas y 15 centiarias cuadradas, lindando por el Norte calle por medio con don Domingo Cruz, por el Nordeste con don José Lebrel, por el Sud con don Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, segun así resulta de los títulos que se han tenido á la vista. La venta se practicará por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, empezando á las 4 de la tarde.

Rafael Ruano y Ca.

Todas las existencias de la cigarrería la Cooperativa en un solo lote, con accion á la llave. En la calle Colon núm. 67A entre Piedras y Cerrito.
El juéves 23 del corriente, á la una en punto ofreceremos en un solo lote con accion á llave.
Todas las existencias: armazones con vidrieras, mostradores, vidriera para mostrador, vidriera calle, toldo, enseña, patente, mesas para cigarreros, varias prensas, moldes, balanzas, desbarradores, útiles para tabaco, cernidores, herramientas, piedra de afilar, etc., tabaco, cigarros habanos, cigarrillos.

EN SEGUIDA

Muebles: una cama camera de caoba, mesa de noche, cómoda, ropero, sillas, sillones, sofá, espejos, cuadros, reloj, libros, adornos, loza, cristales, mesas, armarios, útiles de cocina, etc. 335-f.17.

Rafael Ruano y C.ª

Remate á plazo—De la importante propiedad, esquina de las calles Cerro-Largo número 142 y Dayman número 30 y 32.
El juéves 23 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde venderemos al más alto postor por disolucion de sociedad en condominio.
Esta propiedad de 12½ varas de frente á la calle Cerro Largo por 25 varas de frente á la de Dayman construida con excelentes materiales, zótano en todo el edificio de 3 metros de alto, grandes cimientos de piedra, paredes dobles para edificar de altos, dos grandes salones con cielos rasos de madera, techo de tejas francesas, puertas y ventanas de cedro, rejas en todo el frente, puerta de fierro para el zótano y aguas corrientes.
Con empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagos.
Condicion de venta tercera parte al contado, otra á seis meses y la última á doce meses de plazo.
Títulos garantidos.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 222-a.18.

Rafael Ruano y Ca.

De una preciosa casa baja.—Construccion moderna—En la calle Magallanes núm. 176.
El domingo 26 del corriente, á las tres de la tarde, venderemos al mejor postor para pago de hipoteca.
Esta linda casa construida con excelentes materiales, con sótano de tres metros de alto en toda la casa, con salida á la calle, su frente moderno de tres balconcitos y una puerta con la particion siguiente: seis cómodas habitaciones pintadas al fresco, con cielo-rasos, cocina, letrina, caño maestro interior, aguas corrientes, dos patios con piso de mosaico, escalones de mármol azotea toda embaldosada con gran balcon en todo el frente.
Edificada en un terreno de 10 varas de frente por 27 varas de fondo.
El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta. 365-f.12.

Rafael Ruano y Ca.

De cinco solares, dos esquinas, con empedrado pago, en la Aguada, continuacion de la calle Yi, en la calle de Las Pampas entre las calles General Freire y la del Coronel Francisco Tajes.—A una cuadra de la calle Agraciada, á la altura del antiguo porton de la quinta de Lapido, al Oeste para la Bahía entre el Molino del Plata y la fábrica de Fósforos.—Unico terreno baldío, situacion de gran porvenir.
El domingo 26 del corriente, á las 4½ de la tarde, venderemos al más alto postor y al [...]

No se vende por realizar utilidad, sino que por division entre los propietarios, los que son varios y no habiéndose avenido en la forma de hacer el reparto han resuelto vender la propiedad.
Por lo que den, de cualquier modo y por cualquier precio
La venta se hace al contado y con títulos de primer órden, á satisfaccion de los interesados.
No faltar el domingo 26 del corriente á la hora indicada, á de la tarde!
Calle Soriano esquina Yi, punto de reunion.
Por planos, datos y demás informes, Rincon 82.
Nota.—Todo comprador no conocido entregará el 10% del precio en el acto del remate.

Francisco Piria
SOLEMNE INAUGURACION
DEL
BARRIO «BELLA ITALIA»
DOMINGO 19 DE MARZO
Un millon de varas de terreno
Divididas en solares y quintas
A 80 meses de plazo
Oportunamente grandes detalles. 331-mz3

AVISOS OFICIALES

Direccion de Salubridad

La Direccion de Salubridad, en el interés de salubrificar la ciudad, y considerando que la medida más eficaz á este objeto, es la limpieza de las calles y plazas públicas, cuyo fin se obtendrá por medio del barrido diario y levantamiento de los residuos antes de las 12 m.—Competentemente autorizada, ha dispuesto dictar las siguientes órdenes:
1.ª Desde el dia 20 del presente mes, y hasta nueva disposicion, los vecinos de la ciudad vieja y nueva, calle 18 de Julio y Colonia desde Ejido hasta Sierra, Miguelete desde Ejido hasta Sierra, ésta al Norte hasta Agraciada, y ésta desde el Miguelete hasta el Arroyo Seco, barrerán todos los dias el frente de sus respectivos domicilios desde el centro de la calle hasta la vereda, y recogerán los residuos en cajones ó barricas que se depositarán en las cunetas de las veredas.
Exceptúanse del barrido los dias domingos y los de los de lluvia.
2.º Las demás calles del Cordon y Aguada, no expresadas en el presente aviso, deberán barrerse igualmente los dias lúnes y viérnes de cada semana.
3.º Los barridos que se practiquen desde el 1.º de Octubre hasta el 1.º de Marzo quedarán terminados: en la ciudad vieja hasta Ciudadela inclusive á las 7 a. m., en la nueva hasta Ejido inclusive á las 8 a. m. y en las demás calles á las 9.
Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Setiembre las horas serán respectivamente á las 8, 9 y 10 a. m.
4.º Queda prohibido sacudir alfombras en los balcones y azoteas á la calle como igualmente arrojar á la via pública papeles, pajas, etc.
5.º Cada infraccion á lo dispuesto en los artículos anteriores será penada con una multa de un peso que se hará efectiva perentoriamente al propietario ó inquilino principal de la propiedad.
6.º Los cocheros de plaza tendrán perfectamente limpios los puntos donde se estacionen con sus carruajes, levantando á su costa las basuras.
7.º Los constructores de edificios cuidarán que diariamente y antes de terminar el trabajo se levante y barra bien la tierra, escombros y demás materiales sobrantes, conduciéndolos á su costa.
8.º Cada infraccion á los artículos 6 y 7 será penada con una multa de *tres pesos.*
9.º Los agentes de Salubridad Pública quedan encargados de hacer cumplir lo dispuesto por esta ordenanza, haciendo efectivas en los contraventores las penas en que incurran.
Montevideo, Febrero 11 de 1888.

COMMISSIONE EDILIZIA
DELL'OSPEDALE ITALIANO
Bilancio al 31 Dicembre 1887

ATTIVO

Beni stabili, valore delle case.	$	35.715 45
Beni stabili, terreno e casa alle Tres Cruces.	»	20.653 62
Ospedale in costruzione, suo costo fino al 31 Dicembre.	»	59.778 17
Mobili di segreteria, valore attribuito agli esistenti.	»	363 39
Titoli della «Deuda Unificada», valore reale degli stessi al 31 Dicembre	»	259 50
Titoli de la «Deuda Italiana», id. id. id. id. id.	»	585 00
Biglietti governativi, id. id. id. id. id.	»	183 50
Diversi debitori, come davali	»	10.901 42
Capitali sopra ipoteche, come da documenti	»	17.831 82
Interessi e fitti, a riscuotersi	»	621 05
Banco Comercial, saldo di deposito in conto corrente	»	42 37
Banco Italiano dell'Uruguay, deposito in conto corrente	»	17.816 46
Cassa, effettivo in metallico.	»	9.458 78
Totale dell'attivo.	$	177.210 53

PASSIVO

Somma ricevuta a titolo di deposito.	$	597 34
Capitale, al 31 Dicembre 1887.	»	176.613 19
	$	177.210 53

S. E. ad O.
Montevideo, 31 Dicembre 1887.

Il Tesoriere, *Angel Pastori.*
Il Segretario Contabile *Giuseppe Persico.*

Visto, si approva.
La Commissione Fiscale,
L. Cerruti. *G. G. Canepa.* *A. Vitelli.*

Visto, si pubblichi.
Il Presidente, *Ambrogio Fravega*—2.º Vico.
Il Segretario Onorario, *Giuseppe Cassarino.* 358.f.16.

Barca italiana "Linda G"

Debiendo procederse á la descarga de 500 á 1000 toneladas de maiz en sacos, segun el caso lo requiera para poder hacer las reparaciones necesarias á dicho buque, se llama á propuestas para efectuar esta descarga como tambien el almacenage mensual y reembarco.
Propuestas en pliego cerrado con precios detallados, se recibirán por el capitan de dicho buque en el Consulado Italiano, hasta el dia lúnes 20 del corriente mes, á la 1 de la tarde.
Tambien el capitan se reserva el derecho de aceptar ó rechazar cualquiera propuesta ó todas y no abonará suma alguna por las propuestas presentadas.
Montevideo, Febrero 16 de 1888.
388 f.19. El Capitan—*A. Olivari.*

SONORREAS

NO MAS INYECCIONES
A menudo peligrosas y siempre incómodas
DOS DIAS!! ó tres, bastan para curar radicalmente y en secreto y con un solo frasco las *blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas* ó
FLORES BLANCAS
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO
y ocasiona el catarro utero-vaginal, por medio de las afamadas
PÍLDORAS NEGRAS
del **Dr. Vandlik** de Amsterdam.
Estas píldoras garantidas **sin mercurio!!** son fáciles de tomar, **no tienen gusto ni dan eruptos,** fortifican el estómago con el fierro que contienen y se pueden recetar á las personas *mas delicadas.*
Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.
Aviso—Para evitar *falsificaciones* exigir que cada frasco envuelto en *papel amarillo* lleve un *sello rosado á relieve* rodeado de *verde, oro y punzó.* Va prospecto muy detallado.

SORDERA
ZUMBIDOS!! DOLORES!!
Cura radical de estas enfermedades con las afamadas **Gotas Divinas** del doctor Burchenser, de Hamburgo.
Van prospectos en 6 idiomas.

MOSQUITOS
NO MAS NOCHES MALAS!!
Pastillas del mono.
Anti-Mosquitos de olor agradable compuesto con polvo de flores de Pyrestre del Cáucaso, (Rusia) son enteramente inofensivas!! **anti-epidémica y anti-miasmáticos,** purifica el aire de los dormitorios matando los **mosquitos** y otros insectos **visibles é invisibles.**
Las cajas contienen 24 *grandes pastillas* de forma piramidal de color verde claro; la caja es de forma ataud con un **mono** encima **matando los mosquitos.**—Basta una pastilla por cada noche.

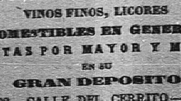
AGUA BENOITON
3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *canosos ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Dá lindo color, impide la **caida** y **hácelos crecer.**

LOS PELOS
NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA
Se hacen desaparecer para siempre **en 6 minutos,** sin el menor peligro quedando liso como un espejo con la afamada **Pasta del Harem** de Mme Rachel de Bruselas.
Depósitos de las cinco especialidades arriba indicadas:—Droguería *Demarchi, Parodi y C.ª,* Cerrito, 205 y Sarandí 375—Botica del *Leon de Oro,* 18 de Julio, 58.

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, de Oro *garantido á 18 quilates y grande duracion,* se venden por mayor y menor.—Orfevrería Cristofo, 25, San José. 387-mz.16-dpm.

HIPÓLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
Montevideo
9-dn.3ª.

Depósito de pianos, armoniums y MUSICA



DE JULIO MOUSQUES
159—Ituzaingó—163 (Plaza Matriz)
Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason, y Hamlin, New York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garanto todo piano que venda ó componga. 43-perm dpm.

ENGLISH AND FRENCH SCHOOL
COLEGIO ANGLO-FRANCÉS
Director:—C. J. WILLIAMS
CALLE NORTE N.º 19—PLAZA INDEPENDENCIA
MONTEVIDEO

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO-PUPILOS Y EXTERNOS
LOCAL VASTO É HIGIÉNICO
dpm.

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo
Con un capital autorizado de $ 7.050,000
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS
3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.
Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.
Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.
J. Mac Crindle, Gerente
Setiembre 1.º de 1887. 18.

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé
CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se transcribe en seguida, y por disposicion del señor Intendente municipal, don Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de cuarenta dias, para optar al puesto de Jefe de la Oficina química municipal en esta ciudad.
Los que desearen obtener dicho puesto, deberán, dentro del término prefijado, dirigirse por escrito á la Intendencia, acompañando originales, ó en cópia debidamente legalizada, los títulos que acrediten su idoneidad, manifestando además estar prontos para el exámen ó concurso dispuesto por la ordenanza, el cual deberá tener lugar ante la oficina química municipal de la capital de la República.
A este efecto, en las solicitudes se indicará el respectivo domicilio, para recibir el aviso referente á la fecha en que tendrá lugar el concurso.

ORDENANZA

Rosario, Enero 5 de 1888.

Al señor Intendente Municipal.

La Comision Municipal Administradora, en sesion de anoche, ha sancionado lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Facúltase á la Intendencia para recibir hasta los cuarenta dias de la fecha, las solicitudes de las personas que deseen obtener el puesto de Jefe de la Oficina química próxima á establecerse en esta ciudad, quienes deberán someterse oportunamente á un exámen ó concurso de oposicion, á fin de acreditar debidamente su suficiencia científica y competencia.
Art. 2.º Autorízase asi mismo á la Intendencia para ponerse de acuerdo con el señor Intendente de la Municipalidad de la capital federal, procurando así el mejor cumplimiento de este decreto.
Art. 3.º El Jefe de la Oficina Química, que lo será el que resulte más idóneo para ejercer este puesto, gozará del sueldo de $ 400 m|n. mensuales.
Art. 4.º La Intendencia publicará avisos en los diarios de la localidad y en dos de la capital federal y Montevideo, con insercion del presente decreto.
Art. 5.º Comuníquese, etc.
Dios guarde al señor Intendente.
Firmado—
Pedro T. de Larrechea, Presidente.
Martin Fernandez, Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.
Por recibida, cúmplase, publíquense los avisos correspondientes por la Oficina de Archivo y Publicaciones y agréguese al Registro Municipal.
Firmado—
Larrechea, Intendente Municipal.
S. Lavallen (hijo), Sub-Secretario

Rosario, Enero 5 de 1888.
Juan P. Arias, Jefe de la Oficina de A. y Publicaciones
1-125,9ª

El Cid Campeador

Los cigarrillos de esta marca no precisan bombo. Se recomiendan por sí solos. Léanse las opiniones de las personas más inteligentes en clasificar los tabacos, que siguen á continuacion:

Los cigarrillos del Cid Campeador, son los mejores que se elaboran en esta capital: prueben los señores fumadores y juzguen. Yo, desde que estoy en esta ciudad, no he encontrado un cigarrillo tan exquisito.
Un Cubano.

El Cid Campeador—Desde que me encuentro en esta ciudad, no he podido encontrar un buen cigarrillo hasta que fumé los de esta marca.
Un clasificador de tabacos.

Tantas marcas de cigarros que hemos probado, todos con nombre de habano puro y despues nos encontramos con unos tabacos detestables. El único que se puede fumar con confianza, son los cigarrillos del Cid Campeador.
Varios fumadores.

El Cid Campeador—Los cigarrillos de esta marca son los mejores y los más aromáticos que he fumado desde que salí de la Habana.
Un habanero.

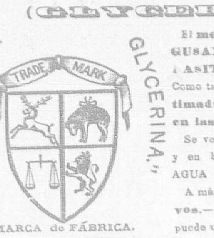
Estos sí que se pueden fumar.—Los cigarrillos que elaboran en esta capital con la marca del Cid Campeador, son sin exageracion ninguna los mejores que he fumado en la América del Sud.
Un viajero.

Probar y juzgar—Los hechos me harán justicia.—La Fábrica se encuentra provisoriamente, calle Queguay, 231, altos.
Se venden en todos los hoteles, confiterías, cafés y almacenes de la capital. 180 f.93.3ª

OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.
Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.
Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.
Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.
Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.
Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.
Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.
Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.
Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.
A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.
Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)
2136-in.5.ª-pág.

ESPECÍFICO DE GLICERINA
(GLYCERINE DIP)



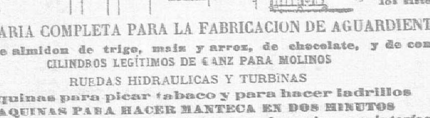
MARCA de FÁBRICA.

El mejor Específico para matar LA SARNA, GUSANOS, GARRAPATAS, HORMIGAS, PARASITOS EN LOS PERROS, AVESTRUCES.—Como tambien para **curar y sanar manquera y lastimaduras en los caballos, cortaduras y tajos en las ovejas en la trasquila.**
Se vende en tarros de fierro de **20, 50 y 100 libras** y en barriles de **400 libras** y PUEDE USARSE CON AGUA FRIA.
A más, el célebre **Específico de Hayward** en **Polvos.—El específico más eficaz** para LA SARNA y se puede usar tambien **con agua fria.**

Estos Polvos se venden en cajones de 140 libras y en paquetes grandes, medianos y pequeños
El cajon conteniendo 140 libras (**fíjarse bien 140 libras!!!**) vale solo 30 pesos y con su contenido se pueden hacer de 13 á 14 pipas de líquido.

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA DEL URUGUAY
BELL TOWERS & C.ia
Calle 25 de Agosto, 101 al 109
Se hallan en venta estos Específicos en todos los pueblos de Campaña. 204 pm-dpm.3.ª

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO—RINCON 39



MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE
MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE
de maiz, de almidon de trigo, maiz y arroz, de chocolate, y de confites
CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS
Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos
MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS
Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerias, carpinterías, y hojalaterías
ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK
VIA FÉRREA PORTÁTIL
Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con
UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO
Procura informes sobre rendimiento de industrias.
Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.
Efectúa órdenes mediante una comision módica.
Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

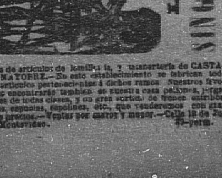
Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.
Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.
Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Igara de Artola» situado á dos cuadras de esta villa, cumplo con el deber de declarar:
1.º Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:
a—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho
b—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema *Collmann.*
c—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro
d—Seis juegos cilindros *legítimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest.*
e—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros.
f—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte de trigo y harinas de los depósitos al molino y vice-versa.
2.º Que la rueda hidráulica, apesar de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion dando más de la fuerza que se exigió al pedirla.
3.º Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino —(6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.)
4.º Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina
5.º Que tanto los cilindros como la balanza automática y via-férrea portátil llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.
Creyendo, pues, que es un deber de extricta justicia el manifestar á usted que nada dejan que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.
De usted S. S.
Firmado—*José A. Artola.*

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL
PARA COLCHONES
Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc, cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.
Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.
Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
67.pm-dpm. **José P. Garcia y Ca.**

LA VIÑA
DEPÓSITO DE VINOS
DE
Matarrodona y Oromi
SERVICIO ESPECIAL
PARA FAMILIAS Y ENFERMOS
Especialidad en vinos de las más acreditadas comarcas de España, Francia, Italia y República Argentina.
VINOS FINOS
DE TODAS CLASES
Aceite fino y conservas
ESPAÑOLAS Y FRANCESAS
REPARTO A DOMICILIO
Teléfono «La Uruguaya» N.º 958
146—SARANDÍ—146
290-pm.

ESPECÍFICO JEYES
EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO
LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El **Específico Jeyes,** es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.
ÚNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178
64-perm.dom

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1888
Con un apéndice conteniendo *La Ley de Patentes de Rodados, las modificaciones introducidas en la Ley de Patentes de Giro y su Reglamentacion.*
Desde hoy se vende en esta Imprenta por mayor y al menudeo.



LA SINGULAR
Fábrica de artículos de lomillería, y talabartería de CASTAÑAS Y MAYORES.—Se vende por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 330—Montevideo. 35-perm.

O'DONOGHUE Y ASH
CIRUJANOS DENTISTAS
Calle 25 de Mayo, 258, frente al Hotel Central
Extracciones de muelas, raices y dientes **absolutamente sin dolor,** por medio del gas, éter, cocaina, etc.
Chapas de oro y cautchouc, la *Corona Dental,* y emplomaduras de todas clases á precios que no admiten competencia.
Horas de oficina: 8 a. m. hasta 5 p. m.
44 p.3ª

MARITIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno—Doctores Alvarez, Diaz y Piera.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, número 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.

Juzgado de Comercio—Juez: doctor don Pedro E. Garzon.—Actuario: Victor P. Perez.—Oficina: calle Rincon número 280.

Juzgado del Crimen—Juez: doctor don Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Miguel Furriol.—Oficina: calle San José número 236A

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES VILAZA—SALVAÑACH—VELAZCO

Dia 16

Trámite—Compañía del Dragaje con el Fisco; Marquez y Ca. con los agentes del vapor *Canadien*; Gerónimo Leites, causa criminal; Inocencio de los Santos, idem; Lisandro Nuñez y José M. Lopez, idem; José Carbajani, queja; test. de Manuel J. Campos; José Suarez con José M. Fernandez Vior; Juan Williams con Ricardo Williams; Gonzalez Bustamante con el Fisco; Isaías Zeballos, causa criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES DIAZ—ALVAREZ—PIERA

Dia 16

Trámite—Rufino Benitez con Ventura Rodriguez; Juan Cagnoli con Pedro Garcia; Empresa Aguas Corrientes con el Fisco; Souza Mattos con conc. Marcial Diaz; Florencio José Bonilla, sumario; Barceló con Nereo y Urusmendi; Saturnino Godoy cril.; Pintos Fernandez con Antonio Rodriguez; Luis Maglioni con Antonio Teaidi; Williams con Williams; José Gilbert con Juan B. Vaillant; Carrich y Roedos con Brorone y Wingore.

Interlocutorias—Marcelo Lugo con José M. de Mendroça.

Definitivas—Bilbaino Barjine cril.; José Ronualdo y otros cril. Juan P. Serate, criminal; Nicolas Basilio Suarez y de los Santos.

Juan F. Castro, Actuario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 16

Trámite—Fernando Barthe con Alejandro Guerra; test. Santiago Roquero; Loudioucia Arias; Cárlos J. Arrue con Marcos Arias; Feliciano Arnelli con Pedro Gazero; Juan P. Vila con Jaimen y Otele Garcia con Pintos Barreto; Orfelio Nuñez de Sanz, suc. Andrés Ures, Juan Shovo con Domitilo Fernandez; Juan L. Vignoli con Juan Tossi; Agustin Glot y Luis Nicora solicitando segunda cópia; Bartolomé Baradero con Luis Niera; Ciriaco Cabrera de Castagnin; Luciano Foulon con Juan José Amilivia.

Interlocutorias—Test. Jorge Harley y Ana Smith.

Santiago Seoane, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 16

Trámite—Julia Velazco de Aguirre, suc.; Carolina Delfino con la suc. de Félix Tossetti; Margarita Peralta con Feliciano Perez; Augusto Ponsolle con Juan M. Puentes; Augusto Victor Beureau, informacion; Cármen Casal de Diaz, por sus hijas menores, vénia; Luis Sacchi con la suc. de Narciso del Castillo; José Barceló, ciud.; Maria Chiampi de Avienа, int.; José M. Massariego, intestado; Juan B. Chiaro, id.; Matias Alonso Criado con la sucesion de Julia Velazco de Aguirre; Clara Garcia Zúñiga con el conc. de Pedro Santistevan; Agustina Guarch de Bonifaz, testamentaria; Juana Rosé, test.; Bartolomé Giuria con la suc. de don Narciso del Castillo; suc. de Buenaventura Ruiz con Manuel Gonzalez da Silva; Eusebio Casal con la sucesion de Bernardo Amilivia, sucesion Gabriel A. Pereira con Fernando Martinez y otros, impedimento; Avelino Lorena con Pio Muñoz, impedimento.

Interlocutorias—Bernardo Amilivia, sucesion; Antonio de los Santos, intestado; Joaquin Pintos, testamentaria; José Avelino Cansa, intestado; Emma Ruff, sucesion intestada; Miguel A. Sierra y Ca. con la Empresa del Ferro-Carril á Pando; Desideria Novoa con Petrona M. de Palomeque, impedimento.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 16

Trámite—Antonio Rombelli con Miguel Arquimban. Manuel J. do Campos, test.; José J. Uriarte y Angela Lopez, test.; Juana Cantusa de Lima, suc.; Dolores de los Reyes de Galeano con Eulogio de los Reyes; Fructuoso Pittaluga con suc. Roberto Young; suc. Gerónima Monson con la de José J. Suarez, impedimento; Vicente Vecino, informacion; Josefa Silva con Eduardo C. Rodriguez; Josefa Alvarez de Benítez, test.; Tellerias y Ca. con la incapaz Clara G. de Zúñiga; Rafael Romeu con Angel Goycochea; Eliseo Pirovano con Emilio Turini; Constancio C. Vigil con test. Dolores Miró de Fernandez.

Interlocutorias—Joaquin Requena con suc. Vicente Vallejo y otro.

Definitivas—Andrés Pesce Casavalle con Isidora Sostoa Achucarro de Maciel; inc. promovido por la Sra. Sostoa sobre restitucion de unos bueyes en el juicio que expresa la nota precedente.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 16

Trámite—Irazusta con Aguirre, 2; Quinteros con Zapater Odetto con Piñeiro; Peixoto con Calhoname; Azarola con Requena; id. id. y tercería Peralta; conc. Buxareo; Ferrer con Perez; Piria con Peralta; Diaz y Garcia con Theobold, 2; Chieza con Sinollo; Moran y Bustos con Irigaray; Duhalde con el conc. Portillo y Balparda; Banco Nacional con Martinez; Velazco con Stela; Soto con Blanco y tercería Blanco, 2; concurso Portillo Irigoyen con Garat; Moyano, por título de corredor y rematador; conc. Rey Orge; Sierra con Vazquez; concurso Portillo y Balparda con Rey; Aguero y Abete; Bonomi Aliseris y Ca. con Depelipe; Banco Constructor con Otero; Mussinelli con Lamoureux; Bonomi é hijos con el conc. Portillo y tercería Urtubey.

José y. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 16

Trámite—Concurso Borgarelli y Novero, Egusquiza, Abete y Cª con Ernesto Prosper é Ignacio Diaz; Laiman y Reimer con Félix Basterecha. Bernardo Aguerre con Facundo Fernandez, Acordada del Superior Tribunal.

Sentencias definitivas—Amilivia, Tellechea y Vignati con Domingo de Medina.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DE DON JACINTO D. REAL

Dia 16

El Trámite—Orlando con Arteaga (2); Iglesias con Rise; Birriel con Bentancur (2); Priscó con Rene; Carbone con Dargenton; Castagno test.; Fernandez con Pintos; Graza con Machin; Muñoz con Chiarino; Berrosuan, Morales con Desiderio; Caballero, test.; Balsano, informacion; Fliulo con Castro; Oribe, vénia; Calo, suc.; Parodi con Rodriguez; Ballega, suc.; Fraga, test.; Benitez con Beltran; Fernandez, inf. Lunda tercería Heguy con Arnaud; España, queja; Betancur con Hernandez; Penco, informacion; Espinel, sucesion; Richero con Vallejo; Spangemberg, vénia; Mancini, rectificacion; Barthe con sociedad P. Oriental; Illa con Rodriguez; Prisco con Rene.

Interlocutorias—Galusi con Vigil; Parodi, queja.

Definitivas—Rodriguez Jonbbide, test.; Galeano, vénia; Pijota, inscripcion.

Benito Montaldo, Escribano Público.

Fiscalía del Crimen

Á CARGO DEL DOCTOR CÁRLOS MUÑOZ ANAYA

Dia 16

Por muerte de Miguel Nuñez; Ismael Cuadrado, por homicidio; por defraudacion del impuesto de "Tomas de razon" en Treinta y Tres; por muerte de Juan Montero; Antonio Trifone, por parricidio y heridas.

M. Jimenez Correa, Auxiliar.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Manuel Gonzalez y de doña Jacinta Sanchez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que antes de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 9 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 345-mz.30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Enrique Barroso, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 31 de 1888.—*Santiago Seoane*, Escribano público. 287-m.1º.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la cesacion de pagos de los fallidos Jorge Reynal y Cª, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de treinta dias, á disposicion de los fallidos y sus acreedores.—Montevideo, Enero 26 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 219-f.26.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Antonio Morelli, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de treinta dias, á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Enero 26 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 218-1-26.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los fallidos Jorge Reynal y Ca. para que por sí ó por medio de apoderado, se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 28 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 242-f.28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á la sucesion de don Juan Bautista Quartino, para que por sí ó representados en forma comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos promovidos por el Síndico del concurso Portillo y Balparda, sobre rendicion de cuentas de la Sociedad que existió entre los concursados y el causante de los emplazados, bajo apercibimiento si no lo compareciesen, de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 6 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de comercio. 321-mz-6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á los acreedores del concurso formado á los señores Borgarelli y Novero para que dentro del término de 30 dias presenten ante el Síndico provisorio señores Schlafeer Ferber y Cª los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 8 de 1888.—*Victor P. Perez*, Actuario. 340-mzo.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el acta sobre verificacion de créditos del concurso de Antonio Morelli, está de manifiesto en la oficina, por el término de ocho dias, á disposicion del fallido y de sus acreedores.—Montevideo, Febrero 8 de 1888.—*José A. de Freitas*, escribano de comercio. 351-f.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Enrique T. Loedel para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á la una de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de verificar la exactitud de los balances presentados en el incidente que ha iniciado dicho señor solicitando moratorias.—Montevideo, Febrero 11 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 370-f.17

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Daidamia Danobeytia de Mendez que radican ante este Juzgado, se ha decretado la suspension de don Juan C. Mendez del cargo que se le habia conferido como curador de la incapaz doña Celedonia Mendez; nombrándose en su reemplazo como curador interino de la misma al doctor don Marcelino Izcua Barbat, al cual se le ha mandado dar posesion de los bienes pertenecientes á dicha incapaz con las formalidades del caso.—Montevideo, doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 306-f.23.

ANUNCIOS

Febrero 17 **FOLLETIN** 15

M. E. ABOUT

TOLLA

La pobre jóven oia diariamente una nueva calumnia; pero se consolaba contándola á su jóven amigo que la prometia pagaria en felicidad cuanto entonces estaba padeciendo.

En los primeros dias de Enero, la faltaron los consuelos de su amante. El viejo príncipe entraba en su agonía que duró cerca de un mes, Lello clavado á la cabecera de su cama, apénas tenia tiempo para escribir todos los dias un billete á Tolla. No tenia nadie á quien confiar sus enojos; ¿podia dar parte á su madre de todas aquellas calumnias, cuando tambien alcanzaban á su madre?

Participaba del dolor de Lello, y aun cuando nunca habia visto al príncipe Coromila, le lloraba como se llora á un padre. Ni un solo instante pensó que la muerte de aquel anciano aseguraba la realizacion de su boda.

El príncipe murió. Tolla estuvo tres ó cuatro dias encerrada en su casa, se sentia incapaz de contener sus lágrimas. La gente murmuró; si la hubiesen visto sonreir y bailar, habrian dicho que celebraba la muerte del príncipe.

Lello siempre prudente, escribió al otro dia de los funerales de su padre:

« He sabido que ayer noche notaron tu ausencia en el teatro. Que esto te sirva de leccion.

» La generala Fratief habia corrido de palco en palco buscando á Tolla y diciendo:

»—¿Habeis visto á Tolla?

»—No.

»—¿Cómo es que no ha venido, ella que adora la música de Bellini? tenia que hablarle; pasaré á su casa despues de concluida la funcion... pero ahora me acuerdo, no la encontraré, está consolando á un afligido.»

Y no obstante se sabia que Lello pasaba la noche en familia.

Para ocultar su dolor, Tolla dijo que estaba enferma. Y no mentia del todo; la pobre jóven sucumbia al exceso de tanto contratiempo. Sus enemigos la cogieron la palabra y glosaron su enfermedad.

La jóven Nadina decia igualmente á todas sus amigas:

—Ignoramos cual es la enfermedad de Tolla; mi madre bien lo sabe, pero no quiere hablar. Parece que es una enfermedad que no tienen nunca las jóvenes, una enfermedad que no mata pero que dura algunos meses.

Al saber esta nueva invencion, Tolla sanó de cólera, sintió que sus fuerzas se aumentaban, todo su sér recobró su antigua energía. Volvió á las sociedades, á los teatros y á los bailes, sin descansar una noche. Su reputacion no ganó nada en esto. Unos decian:

—Es por ocultar *su estado.*

—Pero si tiene un talle tan fino, decia la marquesa Trasimeni.

Otros murmuraban en los rincones.

—No se cuida lo suficiente para una jóven que sale de estar enferma.

La generala cuando veia bailar á Tolla decia caritativamente á las personas que tenia al lado:

—¡Infortunada! quiere matar dos personas á la vez.

Sin embargo, Lello se habia dejado llevar á la villa Albano donde se retiró durante dos semanas todo lo que quedaba de la familia. Allí cazaban, salian á caballo y hacian largas comidas. Rouquette organizó muy bien aquella vida ociosa, decente y regalona. Lello tuvo tiempo no para envidiar, sino para entrever los goces de la vida de soltero.

No obstante, la proximidad de Lariccia, los recuerdos del último verano, y acaso tambien la ociosidad solitaria reanimaron su amor á Tolla.

Una tarde al levantarse de la mesa la escribió estas palabras:

«Cien veces te lo he dicho, pero quiero escribírtelo, porque lo escrito no se borra; te amaré siempre y sabré morir antes que olvidar un ángel como tú. Dios ve mi corazon y en su presencia te juro una fidelidad eterna.»

—¡Cuánto me ama! exclamó Tolla despues que oyó en familia la lectura de este billete.

—¡Hé aquí un papel precioso! añadió Toto; no le pierdas, querida mia. Si despues de tal juramento se negara á casarte contigo, le obligaria el Papa.

Los Coromila volvieron á Roma á principios de Marzo y Lello volvió á recobrar su sitio en el palacio Feraldi.

Al cabo de un mes de felicidad inefable, apesar de las acechanzas de la calumnia, se mostró triste y preocupado.

—¿Qué tienes? le preguntó la jóven mirándole hasta el fondo del alma.

—Nada; enojos de familia.

—¿Has declarado tú amor?

—No.

—¿Te han hablado de mí?

—Tampoco.

—¿Qué enojos puedes tener? Eres mayor, libre, dueño absoluto de tus acciones, rico...

—Menos de lo que piensas.

—Tanto mejor. Quisiera verte sin nada y así habitaríamos con seguridad nuestro pequeño dominio de Capri. ¿Te acuerdas de Capri?... ¿Tu padre te ha desheredado?

—Poco menos.

—¡Qué dicha!

—Ha dejado fideicomiso á mi tio.

—¡Bonita palabra! ¿Qué quiere decir?

—Que de resultas de una órden secreta de mi padre de la que el testamento no dice una palabra, y cuya ejecucion está confiada á mi tio, mi hermano será cinco veces más rico que yo.

—De modo, amigo mio, que no tendrás quizá más de dos millones?

—Quizá.

—Entonces ven á Capri, te prometo por cien millones de felicidad.

Lello mentia, no era el dinero la causa de su tristeza. Su padre no habia dejado tales disposiciones; habia legado al caballero una hacienda magnífica que debia naturalmente que repartirse entre los dos hermanos despues de la muerte de su tio.

La verdadera causa del pesar, del apuro ó del remordimiento de Lello era la siguiente:

El hijo mayor del viejo Luis Coromila, que era príncipe desde la muerte de su padre, habia concluido las negociaciones relativas á su matrimonio y tenia fijado su viaje para el 30 de Abril. Debia embarcarse en Civita-Vecchia para Marsella, atravesar la Francia, llegar á Lóndres para las fiestas de la coronacion de la reina Victoria, y volver con su mujer por la Francia, la Bélgica, la Alemania y la Lombardía. Todos los dias trabajaban delante de Lello en completar, precisar y embellecer aquel itinerario seductor. El caballero y Rouquette no se ocupaban de otra cosa, en tanto que el jóven príncipe alistaba su comitiva y encargaba las libreas. Todas las mesas de la casa estaban cubiertas de mapas, y por todos los muebles rodaban guias de todos los paises. A cada comida, Rouquette se extendia en largas descripciones de los placeres de Paris, y el caballero replicaba con el cuadro de las magnificencias de la córte de Lóndres.

El príncipe, aunque queria vestirse en Paris, encargó en Roma su casaca de córte, y tres noches seguidas soñó con ella Lello. Rouquette debia viajar tambien y por igual motivo tuvo largas conferencias con su sastre.

Ni el caballero ni el príncipe hicieron ninguna proposicion á Lello; pero demostraban en su presencia que aquella larga odisea no duraria más de dos meses. El caballero se burlaba de los hombres que no quieren salir de su agujero, y el príncipe se prometia saborear mejor las dulzuras de la vida doméstica al cabo de un tiempo de viajes y de aventuras.

Estas indirectas se prolongaron hasta los primeros dias de Abril. Quizá la familia habria perdido el pleito si Tolla hubiera sido un poco coqueta; pero la felicidad de Lello era demasiado pura y apacible para que pudiera asustarle una ausencia de dos meses.

Por entónces Morandi mandó á decir por escrito á la condesa que habia visto á su hija en Lariccia á mediados del mes de Setiembre, que le habia parecido más hermosa que todos los retratos que le hicieron de ella, y que si Tolla solo habia negado su mano por temor de salir de Roma, él estaba dispuesto á desertar de Ancona por la capital.

El jóven Feraldi quiso que leyeran esta carta á Lello, pero Tolla se opuso diciendo que aquella confidencia podria parecer una amenaza.

Sin embargo, los celos habrian venido muy á punto para avivar el amor de Lello y para fijar un espíritu que se extraviaba á cada instante hácia la Francia y la Inglaterra.

Tolla estaba tan léjos de sospechar lo que pasaba que empleaba una parte del tiempo por la noche en enseñarle el francés. Pero los progresos no eran rápidos; el profesor y el discípulo se embrollaban á más y mejor en la conjugacion del verbo amar.

Una de aquellas mañanas cuando Lello salia de misa, le dijo su tio:

—Tengo un remordimiento.

—¡Un remordimiento! ¿Y por qué?

—Porque soy un descastado. Tu hermano se marcha á Lóndres y yo me quedo en Roma en vez de acompañarle. Sacrifico mis deberes á mis costumbres.

—Vuestra conciencia es demasiado escrupulosa. ¿Acaso mi hermano necesita que le lleven por la mano? Ya tiene edad para andar solo.

—Seguramente; si fuera á divertirse yo me quedaria aquí sin ningun cuidado, contentándome con desearle un feliz viaje, pero va á casarse, y me avergüenzo al pensar que el heredero de la casa principal de Italia irá á la iglesia sin un padre, sin un tio, sin un hermano... ¡ah! si tuviera diez años ménos, ya estaria arreglando los cofres.

—Pero querido tio, vuestra salud no puede ser mejor; Lóndres no está lejos, y luego se puede viajar poco á poco.

—¡Ah! ¿te figuras que el viaje me espanta? No por cierto; lo que temo, amigo mio, son los placeres.

—¡Los placeres!

—Nada más que eso. Tú has nacido en Roma y no has salido jamás de esta tierra de bendicion, de modo que no puedes formarte una idea de la vida devoradora que se lleva en Lóndres y en Paris. Almuerzo y comida de etiqueta, teatro por la noche, baile despues del teatro, figúrate si llegará uno rendido á su casa, y esto para encontrar sobre la mesa un tomo de esquelas de convite para el dia siguiente. Vestirse tres veces al dia, cansarse en visitas y reverencias, atraer hácia sí las miradas de todo un pueblo, ser el acontecimiento del dia, el favorito de la moda, la curiosidad de la temporada, presentarse en fin, como un actor en la escena, ¿es una vida para un hombre de mi edad? ¿No conoces que al cabo de un mes sucumbiria?

—Sin embargo, una buena comida no os asusta, vais al teatro todas las noches, no perdeis ningun baile y disfrutais de una salud completa.

—¡Pobre inocente! ¿Acaso se come en Roma? Aquí no hace uno más que alimentarse. Nunca podrás imaginarte las invenciones de los cocineros franceses que seducen la vista, cautivan el olfato y centuplican el apetito; la alegría diabólica que reina en medio de esos banquetes, la terrible variedad de los vinos, te digo que es un infierno. Pues ¿y los teatros? El de la Ópera de Paris trastorna la cabeza; allí las mujeres más bonitas del mundo ostentan sus hombros desnudos bajo una luz más clara que el sol. ¿Y los bailes? ¡Dios mio! Aquello es una confusion formidable de lujo, de elegancia y de coquetería, una música insensata, una libertad inaudita, escaleras llenas de flores, mesas cargadas de manjares, cenas que pueden resucitar á un muerto y matar á un vivo. Es un espectáculo que debe verse una vez; yo le he visto y no he muerto, pero no me atrevo con otra, y sin embargo Dios sabe si desearia poder acompañar á tu hermano.

Esta sátira apetitosa de los placeres de Paris produjo todo el efecto deseado: Lello ofreció marchar con su hermano, y apenas habia soltado la palabra, cuando el coronel sin dejarle tiempo para reflexionar corrió con él anunciando la noticia por toda la casa.

Quiso la casualidad ó la prevision de Rouquette que aquel dia hubiera veinte personas convidadas á comer. Todo el mundo brindó al próximo viaje de los dos hermanos.

Lello no sabia cómo anunciar la noticia á Tolla y cómo justificarse á sus propios ojos. A fuerza de buscar expedientes imaginó suplicar á la señora de Feraldi que sirviera de intérprete.

—El golpe será ménos terrible, dijo para sí.

Y para tranquilizar su conciencia, se prometió que una vez fuera de Roma hallaria el valor necesario para arrancar el consentimiento de su tio. Veinte veces tuvo la boca abierta para declararle su pasion, y una timidez invencible volvió á cerrar sus labios.

Lello se presentó á las tres en el palacio Feraldi, cuando la familia acababa de levantarse de la mesa. El conde, la condesa y Toto tomaban el café en la sala, y Tolla se estaba vistiendo para hacer visitas.

Lello miró á todo el mundo con aire cortado.

—Me alegro que Tolla no esté aquí, exclamó; vengo á pediros ayuda.

—¿Y contra quien? dijo el conde.

—Contra ella. Si no me socorreis me arrancará los ojos cuando ménos.

—Pues amigo mio, es asunto vuestro; defended vuestros ojos si en algo los teneis.